

## ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES - RENOVACIÓN				
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN				
6. Fundamento jurídico del trámite		1.- LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, ART. 66				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		LICENCIA				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	N/A	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO / PERSONA FÍSICA / MAYOR DE 18 AÑOS				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		182,263				
13. Requisitos (número)		Nuevos	1	Pre-existent	3	Totales
14. Pago de derechos		SI			15. Forma de realización del pago	
					EN LA DEPENDENCIA	
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$ 222,852,832.49				
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$ 4,738,838.00				
18. Costo Social		\$ 227,591,670.49				
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación			Fecha de conclusión
20. Comentarios						